



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

En Oviedo, a 5 de marzo de 2020

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

(“REF: TEC. AP. / Cros 2020”.)

Resolución provisional de la convocatoria de empleo publicada con fecha 17 de febrero de 2020, para la contratación en régimen laboral, de un puesto de Técnico de anatomía patológica en el Grupo de investigación: cROS (cellular Response to Oxidative Stress) del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se llevó a cabo un proceso de revisión de las candidaturas recibidas por parte del Comité de Selección.

Se indica a continuación la relación de solicitantes admitidos y excluidos en el proceso de selección:

CANDIDATOS ADMITIDOS:

Alonso Sierro, Laura
Bravo Peláez, Belén
Cabello, Vanesa
Correia Álvarez, Eva
Díez Rodríguez, Arancha
Fernández Garrido, Zara
García Nogués, Lidia
González Elena, Sandra
López Fernández, Ana María
Martín Ramírez, Jorge
Miguel Díez, Luis
Moreno Huerta, Pablo
Rodríguez González, Susana
Ronderos López, Lucía
Urrutia Barriopedro, Laura
Villoldo Mate, María Teresa

CANDIDATOS EXCLUIDOS:

Se ha excluido a Salwa Bensaffa Hammoudi al no contar con el requisito exigido de técnico en Anatomía patológica ni formación superior.



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Una vez revisadas las candidaturas recibidas, la Comisión de Selección elevó a la Dirección de FINBA, como órgano convocante, la relación de aspirantes admitidos cuyo curriculum se adapta mejor a los criterios establecidos y que pasarán a la segunda fase consistente en una entrevista personal:

- Díez Rodríguez, Arancha
- Rodríguez González, Susana

Se contactará con dichas candidatas a tal efecto. Finalizado el proceso de selección se publicará en el tablón de anuncios de la web del HUCA y en la web de FINBA la resolución para la contratación.

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días naturales desde la publicación de la presente resolución provisional y finalizará el 9 de Marzo a las 23:59h. Las alegaciones se presentarán por correo electrónico a la dirección rrhh@finba.es, con el asunto "EMP. REF TEC. AP. / Cros 2020. ALEGACIONES".




Fdo. D. Enrique Caso Peláez
Director FINBA
Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias